



GIL COLUNJE



TOMAS MARTIN FEUILLET



AMELIA DENIS



JOSE MARIA ALEMAN



MANUEL JOSE PEREZ

(Véase al reverso)

# LOTERIA

DICIEMBRE DE 1948 — No. 9

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

# CLASICISMO Y ROMANTICISMO

Por ESTEBAN ECHEVERRIA

Fueron los críticos alemanes los que primero dieron el nombre de romántica a la literatura indígena de las naciones europeas cuyo idioma vulgar, formado del latín y dialectos septentrionales, se llamó romance. Pero la palabra romántica no dice sólo a la lengua, sino al espíritu de esa literatura, por cuanto fué la expresión natural o el espontáneo resultado de la creencia, costumbres, pasiones y modo de ser y cultura de las naciones que la produjeron sin reconocerse deudora a la antigua. Por eso es que con fundamento la aplicaron también a la literatura posterior que fiel a las primitivas tradiciones europeas, envanecida de su origen y religión, enriquecida con la herencia de sus mayores y la ilustración adquirida por el trabajo de los siglos, floreció lozana y pomposa en Italia, España, Francia, Inglaterra y Alemania, y opuso a la antigüedad una serie de obras y de ingenios tan ilustres y grandes como los de Grecia y Roma.

La civilización antigua y la moderna, o el genio clásico y el romántico, dividiéronse pues el mundo de la literatura y del arte. Aquél trazó en el frontis de sus sencillas y elegantes monumentos: Paganismo; éste en la fachada de sus templos majestuosos: Cristianismo. El uno ostenta aún las formas regulares y armónicas de su sencilla y uniforme civilización; la otra los símbolos confusos, terribles, enigmáticos de su civilización compleja y turbulenta. El uno los partos de imaginación tranquila y risueña, satisfecha de sí porque nada espera; el otro, los de imaginación sombría como su destino, que insaciable y no satisfecha, busca siempre perfecciones ideales y aspira a ver realizadas las esperanzas que su creencia le infunde.

El uno divinizó las fuerzas de la naturaleza y la vida terrestre y pobló el universo de dioses sujetos a las pasiones y flaquezas terrestres; el otro se elevó a la concepción abstracta, sublime de un solo Dios; el uno sensual, absorto en la contemplación de la materia se deleita en la armónica simetría de las formas y en la sencillez de sus obras, el otro ambicionando lo infinito, busca en las profundidades de la conciencia el enigma de la vida y del universo.

El uno encontró el tipo primitivo y original de sus creaciones en Homero y la mitología, el otro en la Biblia y las leyendas cristianas.

El uno puso en contraste la voluntad del hombre, el libre albedrío, luchando contra un HADO irrevocable, inexorable, y en esa fuente bebió las terribles peripecias de sus tragedias; el otro no reconoció más fatalismo que el de las pasiones y la muerte, más Destino que la Providencia, más lucha que la del alma y del cuerpo o el espíritu y la carne, moviendo los resortes del corazón y la inteligencia y representando todos los misterios, accidentes, convulsiones y paroxismos de la vida en sus terribles dramas . . .

Mientras la musa romántica pobló el aire de silfos, el fuego de salamandras, el agua de ondinas, la tierra de gnomos y el cielo y el espacio de jerarquías de entes incorpóreos, de genios, espíritus, ángeles, anillos invisibles que ligan la tierra al cielo, o el hombre a Dios; la musa clásica dió forma corpórea visible y carnal a las fuerzas de la naturaleza y materializó hasta los afectos más íntimos, y conforme al materialismo de su esencia pobló con ellos el mundo fabuloso de su mitología.

En fin, el genio clásico se goza en la contemplación de la materia y de lo presente; el romántico reflexivo y melancólico, se mece entre la memoria de lo pasado y los presentimientos del porvenir;

va melancólico en busca como el peregrino, de una tierra desconocida, de su país natal, del cual según su creencia fué proscripto y a él peregrinando por la tierra llegará un día.

El romanticismo, pues, es la poesía moderna que fiel a las leyes esenciales del arte no imita, ni copia, sino que busca sus tipos y colores, sus pensamientos y formas en sí mismo, en su religión, en el mundo que lo rodea y produce con ellos obras bellas, originales. En este sentido todos los poetas verdaderamente románticos son originales y se confunden con los clásicos antiguos, pues recibieron este nombre por cuanto se consideraron como modelos de perfección, o tipos originales dignos de ser imitados. El pedantismo de los preceptistas afirmó después que no hay nada bueno que esperar fuera de la imitación de los antiguos y echó anatema contra toda la poesía romántica moderna, sin advertir que condenaba lo mismo que defendía, pues reprobando el romanticismo, reprobaba la originalidad clásica y por consiguiente el principio vital de todo arte.

El pedantismo de las reglas logró formar sectas en Francia y dictar sus fallos desde los sillones de ya Academia, y después de haber ROUE VIF PIERRE CORNEILLE, BAILLONNE JEAN RACINE, se encarnó en Boileau, escritor agudo y correcto a quien debe mucho la lengua francesa; pero mal poeta y peor crítico, y han sido necesarios dos siglos y una larga y encarnizada lucha para dar por tierra con ese ídolo que esterilizó los mejores ingenios franceses, ET QUI N'A NOBLEMENT REHABILITE JOHN MILTON QUE'EN VERTU DU CODE EPIQUE DU P. LE BOSSU. Madame de Staël que importó el romanticismo de Alemania fué la primera que lo atacó cara a cara; y el famoso Victor Hugo le dió el último golpe cuando en el prefacio del Cromwell dijo: la reforma literaria está consumada en Francia y aniquilado totalmente el clasicismo.

Pero las doctrinas clásicas de Boileau que se derramaron por toda Europa, merced al brillo y fama de la literatura francesa en tiempo de Luis décimo cuarto, en ninguna parte de ella consiguieron aclimatarse. En Inglaterra, donde el romanticismo era indígena, mal podía medrar a la sombra de Shakespeare, y el Caton de Adisson fué su mejor fruto. Wieland lo adoptó en Alemania; pero Lessing como crítico y poeta proclamó la independencia de la Nueva Germania, e hizo pasar el Rhin a las doctrinas clásicas. Alfieri en Italia se sujetó a sus leyes y a pesar de eso fué gran poeta. Con la dinastía borbónica entraron en España, y Luzan se encargó de propagarlas, pero sólo a fines del siglo pasado los titulados reformadores de la poesía castellana, desconociendo la riqueza y la originalidad de su literatura, las siguieron fielmente en sus obras. Lástima da ver a Quintana, ingenio independiente y robusto, amoldando la colosal figura de don Pelayo a las mezquinas proporciones del teatro francés, cuando por otra parte en sus poesías habla con tanta energía al espíritu nacional y se muestra tan español. Pero es manifiesto que aquel suelo repele al clasicismo como a planta exótica, pues no han conseguido popularidad sus obras, y el romanticismo así como el liberalismo han invadido los Pirineos, y ambos pretenden regenerar la España y volverla: SU CETRO DE ORO Y SU BLASON DIVINO.

El espíritu del siglo lleva hoy a todas las naciones a emanciparse, a gozar la independencia, no sólo política sino filosófica y literaria; y vincular su gloria no sólo en libertad, en riqueza y en poder, sino en el libre y espontáneo ejercicio de sus facultades morales y de consiguiente en la originalidad de sus artistas.

# LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

## SUMARIO

Páginas.

Portada: Nuestros poetas románticos (Colunje, Feuillet, Alemán, Pérez y Amelia Denis).	
Administración y Junta Directiva de la Lotería Nacional.....	2
Notas Editoriales:	
Ismael Ortega B., por J. G. B.....	3
De Navidad, por J. G. B.....	3
Efemérides de Diciembre, por Juan Antonio Susto.....	4
Gabinetes de la República, por Ernesto J. Castellero R. y Juan Antonio Susto.....	6
HOMENAJE AL LICENCIADO ISMAEL ORTEGA BRANDAO:	
Ismael Ortega Brandao, por Juan Antonio Susto.....	8
Resolución de la Academia Panameña de Historia.....	9
Aclarando la Historia, por Ismael Ortega B.....	10
Ismael Ortega Brandao (Editorial de "La Estrella de Panamá").....	12
Palabras ante la Tumba de Ismael Ortega B., por Elías Alaín.....	12
Cosas de la Vida y de la Muerte.—En Memoria de Ismael Ortega B., por Clara González de Behringer.....	13
Ismael Ortega B., por Gil Tapia E.....	14
Ismael Ortega B., por Mateo F. Araúz.....	15
El Romanticismo en Panamá.—La primera generación poética del Istmo (Colunje, Feuillet, Alemán, Pérez y Amelia Denis), por Rodrigo Miró.....	16
Datos curiosos de la Lotería (1905-1948).....	29
ANUNCIOS:	
Anuncio del Banco Nacional.....	7
Anuncio de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.....	30
Anuncio de "La Estrella de Panamá" (Star & Herald).....	31
Anuncio de la Caja de Seguro Social.....	32
PAGINAS DE LA CUBIERTA:	
Clasicismo y Romanticismo, por Esteban Echeverría.....	(Segunda página)
Números favorecidos por la suerte de Enero a Noviembre de 1948.....	(Tercera página)
Números favorecidos por la suerte de Enero a Diciembre de 1947.....	(Cuarta página)

ADMINISTRACION

DE LA  
LOTERIA NACIONAL DE  
BENEFICENCIA

GERENTE:

Pedro Vidal Cedeño

SUBGERENTE:

Rolando de la Guardia

TESORERO:

Alberto de la Guardia

JEFE DE CONTABILIDAD:

Heracleo Chandeck

SECRETARIO:

José A. Sierra

JUNTA DIRECTIVA DE  
LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

Presidente:

Dr. Jorge Ramírez Duque  
MINISTRO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Vice Presidente:

Celia Quelquejeu de Díaz  
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES:

Juan Antonio Guizado  
COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Rev. Padre Juan Huber  
DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Urbano Vengoechea  
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS  
Y AGRICULTURA

Eduardo de Alba  
GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Dr. Daniel Chanis Jr.  
SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

## Notas Editoriales

### ISMAEL ORTEGA B.

Lo había visto en Buenos Aires, a mi regreso del Brasil en asocio de mi compañero de viaje y estimado amigo el Dr. Luis Carlos Alemán; y en esa ocasión tuvo para con nosotros las delicadas atenciones que le imponían, en primer término, su condición de gran caballero, nuestros viejos vínculos de amistad, y el sentimiento patriótico, que vive a flor del pecho cuando nos hallamos ausentes del terruño.

"Pronto los veré nuevamente en Panamá". "Tengo nostalgia del solar nativo". "Me hace mucha falta el calor de los amigos, siquiera por una temporada; pero regresaré a esta gran urbe porque ya me estoy acostumbrando a ella". Tales fueron, más o menos, las últimas palabras que oímos de sus labios, mientras que departíamos en los vastos comedores de Gath y Chavez. ¡Cuán lejos de su mente y de su espíritu estaba en esos instantes el que la realización de su proyectado viaje a la amada patria iba a significar para él la última jornada de su existencia!

Tuvo, sin embargo, el privilegio de rendir su postrer aliento bajo el cielo azul de esta tierra que le fue tan cara, que se esmeró en prestigiar por medio de sus talentos y virtudes, y en donde deja amigos buenos y leales que lamentan profundamente su inesperada muerte y que lo recordarán con la simpatía y el respeto a que se hizo acreedor.

Paz a su tumba!

J. G. B.

### DE NAVIDAD

Nos dicen las Sagradas Escrituras que en este mes de Diciembre y en un humilde pesebre, vino al mundo el Hijo de María, en misión de paz y de amor entre los hombres.

Siglos han transcurrido desde la fecha de ese acontecimiento que la humanidad civilizada celebra con religioso fervor; y ni sus ejemplos de magnanimidad y de justicia; ni sus prédicas edificantes y nobles; ni su magno sacrificio en la colina de Jerusalén, han rendido los frutos que eran de esperar. La ambición y el odio, áspides venenosas, siguen hincando sus dientes invisibles en el corazón de los mortales; la virtud vive en un proceso constante de violaciones y escarnios; y la blanca paloma de la paz, atónita y sobresaltada, se la pasa volando entre rátagas huracanadas de inquietud y de temor.

¡Quiera la Providencia que esta nueva rememoración del suceso de Belén, sea el punto de partida de una era de sosiego universal que haga renacer la fé y que asiente sobre bases indestructibles el edificio de la cordialidad humana!

J. G. B.

# EFEMERIDES DE DICIEMBRE

Por JUAN ANTONIO SUSTO

## DIA 1º

1868.—Nace en Antón (Coclé) el doctor Salomón Ponce Aguilera, literato nacional que se distinguió en Colombia y Panamá.

## DIA 2

1875.—La Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Panamá, considera patriótica y abnegada la conducta del General Sergio Camargo al tomar preso al Presidente del Estado, Dr. Pablo Arosemena, el día 12 de Octubre de ese mismo año.

## DIA 3

1883.—Por medio de la Ley 36, la Asamblea Legislativa, crea una Escuela de Agricultura, con su respectiva quinta modelo.

## DIA 4

1882.—Se concede una pensión a doña Mercedes Martínez, viuda del educador don Valentín Bravo, quien ejerció el profesorado por más de 25 años.

## DIA 5

1778.—Nace en esta ciudad don Pedro Crisólogo Chiari y Avila, distinguido fundador de la familia de este apellido en Panamá.

## DIA 6

1849.—El General Tomás Cipriano de Mosquera y José Marcelino Hurtado, denuncian como bien oculto "Las Exploradas" de esta capital, y obtienen su propiedad por \$ 53.814 pesos.

## DIA 7

1824.—Desde Lima extiende el Libertador Simón Bolívar invitación a los países americanos, para la reunión en Panamá en 1826, de un congreso internacional.

## DIA 8

1836.—Nace en esta ciudad don José Ricardo Casorla y Palazuelos, Presidente que fue del Estado Soberano de Panamá y propulsor de la instrucción pública en Costa Rica.

## DIA 9

1876.—La Asamblea Legislativa de Panamá protesta contra los crueles atentados cometidos por el gobierno de Costa Rica contra el panameño José Ricardo Casorla, Cónsul de Colombia en aquella República.

## DIA 10

1874.—Muere en Nueva York el médico panameño Dr. Juan Martín Echeverría, padre del Dr. Martín Juan Echeverría, también médico panameño, quien falleció en la misma ciudad el 5 de Noviembre de 1947.

## DIA 11

1876.—Zarpa hacia el Darién la Comisión internacional encargada de explorar esa región. Va allí el ingeniero panameño don Pedro José Sosa.

## DIA 12

1917.—El Presidente de la República, doctor Ramón Maximiliano Valdés, por medio de una Proclama declara la guerra al Imperio Austro-húngaro.

## DIA 13

1875.—La Asamblea Constituyente de Panamá declara nulos los escrutinios electorales hechos por el Gobierno de don Gregorio Miró.

## DIA 14

1857.—El Gobernador de Panamá, doctor Bartolomé Calvo, organiza el Colegio del Estado y lo cambia del antiguo Convento de San José al edificio contiguo a la Iglesia de la Merced.

## DIA 15

1842.—Sale en Lima (Perú) el diario "El Tiempo", redactado por el ilustre panameño Dr. Justo Arosemena.

## DIA 16

1880.—La Asamblea Legislativa de Panamá, lamenta la muerte de don José María Urrutia Añino, quien había sido Gobernador de Panamá en 1854.

## DIA 17

1670.—La escuadra invasora de Panamá al mando de Morgan, sale del Cabo Tiburón para Santa Catalina y Chagres.

## DIA 18

1881.—Se funda en Aguadulce, la Sociedad "El Progreso", para el desarrollo moral, material e intelectual, debido al celo del General Pedro Goytía.

## DIA 19

1754.—Muere en esta capital el Dr. Nicolás Ildelfonso Serrano, Canónigo de la Catedral, ilustre eclesiástico panameño.

## DIA 20

1691.—El Presidente de la Audiencia de Panamá, Marqués de Mina, nombra Fiscal de la misma, al panameño Bachiller Juan de Rojas y Mora.

## DIA 21

1869.—Se separa de la Secretaría de Estado de Panamá, el doctor Juan Mendoza, para ir como Senador al Congreso federal.

## DIA 22

1857.—El Gobernador de Panamá, Bartolomé Calvo, nombra el personal del Colegio del Estado: Director, Dr. Blas Arosemena y Subdirector, Dr. Emilio Le Bretón, francés.

## DIA 23

1879.—La Asamblea Legislativa aplaude el celo de las señoritas Araminta Martínez y Margarita Roca, Directora y Subdirectora, de la Escuela Normal de Institutoras.

## DIA 24

1903.—La Gran Bretaña reconoce de manera cordial a la República de Panamá.

## DIA 25

1917.—Se hace la repartición de premios a los vencedores en el Concurso anual del Instituto Nacional: Ciencias, James T., Zeleck y Guillermo Patterson Jr; Historia, Juan Antonio Susto; Pedagogía, Inés María Fábrega y Cristóbal Rodríguez; y Pintura, María Araujo de Alfaro y a Isidro Arosemena.

## DIA 26

1841.—En la goleta "Diligencia" llegan a esta ciudad el Coronel Anselmo Pineda, Gobernador de Pasto y su Secretario, Dr., Ricardo de la Parra, en misión de paz ante el Coronel Tomás Herrera, Jefe del Estado.

## DIA 27

1878.—Estalla motín en Santa Ana, atacando el cuartel del Batallón "Istmo" donde muere don Segundo Peña, Gobernador del Distrito Capital y del Departamento de Panamá.

## DIA 28

1513.—Se expide Real Cédula permitiendo a la esposa de Pedrarias Dávila, doña Isabel de Bobadilla, residente en el Darién, usar vestidos de seda, oro y brocatel.

## DIA 29

1903.—Costa Rica reconoce a la República de Panamá.

## DIA 30

1903.—El Reino de Italia reconoce a la nueva República de Panamá.

## DIA 31

1841.—Se celebra Convenio, en esta capital, para reincorporar las provincias de Panamá y Veraguas al Gobierno de la Nueva Granada, entre el Coronel Anselmo Pineda y Ricardo de la Parra, por Colombia, y el Coronel Tomás Herrera, Presidente del Estado del Istmo, y los señores José Agustín Arango y Ramón Vallarino, por Panamá.

# GABINETES DE LA REPUBLICA

Por ERNESTO J. CASTILLERO R. y JUAN ANTONIO SUSTO

En el N° 70 de LOTERIA, correspondiente al mes de Marzo de 1947, publicamos la continuación del Capítulo XXXVII, sobre las variantes ocurridas en el Gabinete del Presidente don Enrique Adolfo Jiménez, hasta el 19 de Febrero de 1947.

El siguiente es la conclusión del mismo Capítulo XXXVII o sea el del período gubernativo del Presidente Jiménez.

Iniciamos, a la vez, con el Capítulo XXXVIII, el Gabinete del Presidente don Domingo Díaz Arosemena.

Por no estar de acuerdo con la escogencia de los candidatos a la Presidencia y a las Vicepresidencias de la República para las elecciones de 1948 en la Convención Liberal reunida en Chitré, renunció su cargo de Ministro de Gobierno y Justicia en el Gabinete de D. Enrique A. Jiménez, el Lic. Carlos Sure C., el 21 de abril de 1947. El 23 del mismo mes el Presidente nombro su reemplazante en la persona del Dr. Francisco A. Filós.

En igual fecha presentó renuncia del Ministerio de Hacienda y Tesoro el Dr. Daniel Chanis por haber sido designado por la Convención Liberal candidato a la 1ª Vicepresidencia de la República y el 5 de marzo fue nombrado en su lugar Don Manuel de J. Quijano.

El 26 de junio se separó en uso de licencia, el Ministro de Obras Públicas Don Antonio Pino R. y su despacho fue adscrito a Don Octavio A. Vallarino, Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias.

El 11 de agosto se hizo cargo el Ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Filós, de la cartera de Relaciones Exteriores, por ausencia del titular, Dr. Ricardo J. Alfaro, quien partió para Río de Janeiro como jefe de la Delegación panameña a la Conferencia Interamericana. El Dr. Alfaro no volvió a asumir, a su regreso a Panamá, las funciones Ministeriales porque, en desacuerdo con los términos definitivos del Convenio sobre Bases de defensa con el gobierno de los Estados Unidos,

acordados con el Ministro interino, Dr. Filós, optó por renunciar la cartera el día 9 de diciembre. El 10 se firmó el tratado Filós-Hines y ese mismo día el Presidente Jiménez nombró nuevo Ministro de Relaciones Exteriores en la persona del Dr. Florencio Arosemena Forte.

El 2 de septiembre se separó en uso de licencia, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, don Antonio Pino, y el despacho fue adscrito el 3, al Ministro de Obras Públicas, don Octavio A. Vallarino. El señor Pino regresó a su oficina el 1º de octubre.

El 11 de octubre se separó Don Manuel de J. Quijano del Ministerio de Hacienda y Tesoro, en ausencia transitoria que duró hasta el 6 de noviembre, y su despacho fue servido por el Dr. Santiago E. Barraza, Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

Los trágicos sucesos ocurridos el 12 de diciembre, en que la Policía tuvo choques sangrientos con los estudiantes de Panamá, y las monstruosas manifestaciones populares contra el Convenio Filós-Hines que concedió las Bases a los Estados Unidos, cuyo Convenio fue improbadado con patriótica unanimidad por la Asamblea Nacional, provocó la crisis Ministerial con objeto de dejar en libertad al Presidente Jiménez para escoger sus colaboradores. La crisis comenzó con la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Arosemena Forte, el 19 de diciembre; el 23 el Profesor Max Arosemena, Ministro de Educación, propuso la renuncia colectiva del Ministerio, la que fue resuelta el 30, al aceptarla el Presidente y nombrar su nuevo Gabinete, el cual quedó integrado así:

Lic. Jacinto López y León, Gobierno y Justicia.

Don Mario de Diego, Relaciones Exteriores.

Dr. Juan R. Morales, Hacienda y Tesoro.

Prof. Catalino Arrocha Grassl, Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

Prof. Manuel Varela, Educación.

Ing. Eduardo Ycaza, Obras Públicas.

Prof. Guillermo Méndez P., Agricultura, Comercio e Industrias.

El 25 de marzo de 1948 tuvo que ausentarse de su despacho el Ministro de Relaciones Exteriores, don Mario de Diego, para concurrir a Bogotá como jefe de la Delegación panameña a la IXª Conferencia Interamericana, y lo sustituyó interinamente el Lic. López y León, Ministro de Gobierno y Justicia, hasta el 6 de mayo en que se encargó el titular. Pocas semanas más tarde el mismo Ministro de Diego dejó definitivamente su cargo para aceptar un puesto en la Asamblea de las Naciones Unidas, y fue nombrado en su lugar en el Gabinete el Embajador en Washington, Ingeniero Ernesto Jaén Guardia, por Decreto Nº 2 de 14 de Junio.

XXXVIII

DON DOMINGO DIAZ AROSEMENA

Declarado Presidente de la República para el período de 1948 a 1952 por el Jurado Nacional de Elecciones el 7 de agosto del primero de los años citados, Don Domingo Díaz Arosemena, que asciende al poder por segunda vez, nombró su Gabinete Ministerial el día 1º de octubre, escogiendo como colaboradores inmediatos en el Gobierno a los siguientes ciudadanos:

Prof. José Daniel Crespo, Gobierno y Justicia.

Lic. Ignacio Molino, Relaciones Exteriores.

Don Luis E. García de Paredes, Hacienda y Tesoro.

Lic. Ernesto Méndez, Educación.

Dr. Jorge Ramírez Duque, Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

Prof. Guillermo Méndez P., Agricultura, Comercio e Industrias.



## **BANCO NACIONAL DE PANAMA**

FUNDADO EN 1904

**DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA  
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL**

Para el mejor servicio en el país cuenta con Agencias en

**AGUADULCE  
ALMIRANTE  
BOCAS DEL TORO  
COLON  
CONCEPCION  
CHITRE**

**DAVID  
LAS TABLAS  
OCU  
PENONOME  
SANTIAGO  
PTO. ARMUELLES**

**DIRECCION: Avenida Central 107  
Telegráfica Banconal**

**Teléfonos: 221, 222, 223, 224 y 2244**

# Homenaje al Lic. Ismael Ortega Brandao

ISMAEL ORTEGA BRANDAO

Por JUAN ANTONIO SUSTO

El día primero del pasado mes de Noviembre falleció en esta ciudad, a la edad de sesenta y cinco años, el académico de la historia, Licenciado Ismael Ortega Brandao.

Había nacido en esta capital el 16 de Agosto de 1883, del matrimonio del doctor y General

Paúl. Estudió al lado de su padre —abogado de nota— y preparado para los estudios secundarios entró al Colegio de los Reverendos Padres Escolapios. De allí siguió a los Estados Unidos, donde estuvo en la Academy of Political Science, de Nueva York. Ingresó, por último, en la Escuela Nacional de Derecho y Ciencias Políticas de Panamá, donde obtuvo el



Uno de los últimos retratos del Licenciado Ortega B.

Gerardo Ortega y de doña Elvira Brandao. A su padre le tocó—en 1879—siendo Presidente del Estado Soberano de Panamá, recibir al Conde Ferdinand de Lesseps en su primera visita al Istmo, relacionada con la apertura del Canal de Panamá.

Ismael comenzó su educación primaria en la Escuela de las Hermanas de San Vicente de

título de Licenciado en Derecho en el año de 1920. Su tesis fue "La sucesión legítima según el derecho panameño".

Cuando se efectuó nuestra separación de Colombia en 1903, a Ismael Ortega Brandao se le nombró—a los veinte años— Capitán del Ejército de la República.

En el Poder Judicial y en Ministerio Públi-

co, fue: Juez 1º del Circuito, Fiscal de Circuito, Procurador General de la Nación y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, siendo Presidente de ese alto tribunal.

Durante un viaje que hizo a Europa, le tocó desempeñar el cargo de Cónsul General de Panamá en Génova (Italia).

Fue Profesor de Procedimientos Judiciales y perteneció a la National Geographic Society, de Washington; a la Facultad Nacional de Derecho; miembro de Número de la Academia Panameña de Historia y Correspondiente de la de Madrid (España); socio fundador de la Sociedad Bolivarana de Panamá; del Colegio de Abogados y de la Sociedad de Soldados de la Independencia.

Perteneció toda su vida al Partido Liberal, en el cual fue Director y ejerció varios cargos electorales.

Ismael Ortega Brandao, dejó a la historia de Panamá, cuatro obras: "La Independencia de Panamá en 1903". Imprenta Nacional, 1930, 158 páginas; "La Jornada del día 3 de Noviembre de 1903 y sus antecedentes". Imprenta Nacional, 1931, 255 x XIX páginas; "Manuel Amador Guerrero" (1833-1933), Imprenta Nacional, 1933, 152 x XXVI páginas; y "Actuación Presidencial de don Gerardo Ortega" (Con motivo del primer centenario de su nacimiento 1843-1943), Imprenta Nacional, 1946, 130 páginas.

Panamá—Diciembre de 1948.



## Resolución de la Academia Panameña de Historia

La Academia Panameña de Historia  
Considerando:

Que ha muerto el Licenciado Ismael Ortega Brandao, uno de sus miembros de número, autor de varias obras de investigación histórica sobre asuntos de nuestra historia patria

Que el señor Ortega se graduó en la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, ahora parte integrante de la Universidad, y desempeñó con toda eficiencia los elevados cargos de Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Procurador General de la Nación.

RESUELVE:

1º—Lamentar la desaparición del distinguido Colega y dedicarle una sesión pública de homenaje;

2º—Asistir en cuerpo a su sepelio y colocar una corona en su tumba.

Dada en la ciudad de Panamá, el 1º de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Presidente,

*Octavio Méndez Pereira.*

El Secretario Perpetuo,

*Juan Antonio Susto.*

**Proteja a la Lotería Nacional  
y protéjase usted mismo  
comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia**

Por ISMAEL ORTEGA B.

Hace escasamente una semana, el Licenciado Ismael Ortega B., antiguo colaborador de este diario, tuvo a bien remitirnos, para su publicación en el día de hoy, el presente artículo. Cooperaba nuevamente así tan estimable ciudadano, con el esfuerzo de su labor investigadora y su constante afán de contribuir a la clara expresión de nuestra historia, a brindar detalles, para muchos desconocidos, acerca de las circunstancias pertinentes al movimiento de emancipación del Istmo.

El Licenciado Ortega B. acaba de fallecer víctima de repentina dolencia, causando este hecho profunda consternación en todos los círculos tanto de la capital como del interior.

Para La Estrella de Panamá es un honor traer a sus páginas este trabajo póstumo de tan distinguido compatriota, y al hacerlo renueva la pena causada por su inesperada desaparición.

Algún tiempo después de la proclamación de la República de Panamá, cuando se empezó a dar a la publicidad datos sobre ese suceso político de tan enorme trascendencia a fin de ir formando, así, poco a poco, la historia de la nueva nacionalidad con la que vino a realizarse el supremo anhelo del pueblo panameño, aparecieron diversos artículos protestando contra la conducta de Monsieur Phillippe Buneau-Varilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, a quien se le formulaba el cargo grave, y feo, de haber olvidado, absolutamente, nuestros intereses primordiales al negociar con el Secretario de Estado, Mr. John Hay, el Tratado del Canal que se firmó el 18 de Noviembre de 1903.

En varias ocasiones, sin embargo, en medio del enojo y del resentimiento u olvido inculcables de nuestro primer representante diplomático ante el Gobierno de la Gran Unión Americana, llegó a reconocerse que éste, además de ayudarnos tan eficazmente en la realización de nuestro ideal independentista, suministró de su propio peculio, para los primeros gastos de la República, la cantidad de cien mil dólares.

Así vino aceptándose generalmente por

cada uno de los ciudadanos de este país hasta hace poco que, en publicaciones nuevas que han aparecido haciendo la historia de nuestra separación de la República de Colombia, historiadores nacionales han dicho que, en vez de Buneau-Varilla quien proporcionó los primeros recursos económicos a la Revolución panameña fué la entidad bancaria que gira bajo la razón social de J. P. Morgan y Cía., en la ciudad de New York, la que, como representante financiero de la nueva República, abrió al Estado recién nacido, con tal fin, crédito de doscientos cincuenta mil dólares, nueve días después de haberse consumado la última emancipación política del Istmo de Panamá.



El Licdo. ORTEGA en 1933.  
(50 años de edad)

Pero no fué así, pues, ya antes, el día 6 de Noviembre, se distribuyeron con destinos diversos cien mil dólares procedentes, no de la casa J. P. Morgan y Cía., sino de la Tesorería General donde la Junta de Gobierno Provisional encontró cerca de cincuenta mil dólares de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, así como de los señores Isaac Brandon Brothers quienes cubrieron giro de don Eduardo Icaza, nombrado Pagador General por la misma Junta de Gobierno Provisional, fondos que indudablemente se invirtieron en gastos de la Revolución a partir del tercer día de vida libre y soberana.

De las cantidades suministradas por la sociedad comercial de Isaac Brandon Brothers —para quienes, dicho sea de paso, jamás hemos oído una voz de agradecimiento, ni siquiera un simple recuerdo— aún cuando es cierto que luego hicieron efectivos los giros del señor Icaza del primer millón de dólares que cobró de J. P. Morgan y Cía., no se puede poner en duda el cariño y simpatía de ellos por Panamá honrando giros sin que el girado tuviera depósito alguno en poder de esos banqueros.

Y ahora, en el camino siempre de aclarar la historia de nuestra Independencia, podemos afirmar, como resultado de investigaciones nuestras, que no fueron los fondos de la Tesorería General, ni los de J. P. Morgan y Cía., ni los de Isaac Brandon Brothers, los primeros que se invirtieron en gastos de la Revolución separatista, pues, los dineros que se usaron inmediatamente dado el grito de independencia fueron suministrados por don José Gabriel Duque, ilustre filántropo que sintió por nuestra tierra el amor intenso de la propia patria.

Cuando los Conjurados estaban en plena gestión para obtener nuestra libertad se reunieron varias veces en las oficinas de don José Gabriel Duque, situadas en el edificio de LA ESTRELLA DE PANAMA, y de allí enviaron varios mensajes cablegráficos relacionados con la Revolución panameña a los Estados Unidos de América cuyo valor, por cierto muy apreciable, pagó el señor Duque de su patrimonio particular sin que jamás le fuera cubierto; y bien pudiera decirse que, así, fueron de ese gran amigo de Panamá los primeros dineros usados en la Revolución de 1903.

Sin embargo, queremos referirnos al hecho de que enterado don José Gabriel Duque de cuanto se hacía en favor de la Independencia de Panamá seguía atentamente el curso de los acontecimientos; y de ahí que el 3 de Noviembre, entrada ya casi la noche, se acercara al HOTEL CENTRAL, en donde despachaba la Junta Revolucionaria, y que al encontrar a los señores don José Agustín Arango, doctor Manuel Amador Guerrero, don Federico Boyd, don Tomás Arias, don Ricardo Arias, General Nicanor A. de Obarrio, don Carlos Constantino Arosemena y don Manuel Espinosa Batista deliberando con motivo de no haber fondos que

ya urgían, les dijera: "Aguarden". Salió súbito del Hotel echándose a caminar, y al encontrar en el trayecto a don Leoncio Félez, quien estaba por allí en espera de órdenes de don Ricardo Arias, le dijo: "FELEZ, VENTE CON ALGUNO DE CONFIANZA QUE TENGAS POR AHI", y llamándolo éste a don Ramón Garrido, y a don Manuel Pitarque, siguió con ellos tras del señor Duque hasta llegar a su oficina situada en los bajos del Palacio Episcopal.

Una vez allí les entregó sacos conteniendo mil pesos cada uno los cuales los portadores, a su vez, los entregaron a los miembros de la Junta Revolucionaria en el LOBBY del mismo HOTEL CENTRAL; y al regresar a dicho albergue el señor Duque, don Federico Boyd, en son de broma, aludiendo a su calidad de extranjero, le dijo: "POR SUPUESTO QUE USTED ENTREGA ESTE DINERO BAJO PROTESTA" a lo que contestó don José Gabriel Duque, quien si quería entrañablemente a Panamá: "NO"; QUE PROTESTA".

Conoció don José Gabriel Duque los apuros económicos de la Junta Revolucionaria en lucha franca y abierta por libertar a un pueblo en cuyo seno vivía y quería como el suyo propio, y abrió, de contado, su bolsa incabable regalando cinco mil pesos que de tanto sirvieron. Así el señor Duque que sembró a voleo su dinero para recoger amplias cosechas de gloria, de gratitud, de emoción...

Fué un rico que supo serlo inteligentemente, pródigamente, nobilísimamente. Por eso los dioses no apagaron nunca el oro de su corazón fabuloso ni el de sus tesoros, también fabulosos!

Duque, así como Félez, Garrido y Pitarque los portadores de los primeros dineros que usaron los revolucionarios panameños de 1903 quienes después de cumplir tan patriótico encargo se dirigieron a LAS BOVEDAS ayudando allí al cañón con el que se contestaron los disparos del cañonero BOGOTA, y luego ayudando también en la colocación de retenes, deben todos ellos figurar en escalafón de los buenos servidores de la República.

("La Estrella de Panamá"—3 de Noviembre de 1948)

# ISMAEL ORTEGA BRANDAO

Honda tristeza ha causado en toda la República, y de manera especial en la ciudad de Panamá, la inesperada muerte del Licenciado Don Ismael Ortega Brandao, caballero en el más alto sentido del vocablo por quien los de esta casa sentíamos el más sincero aprecio.

De ilustre abolengo, ya que sus apellidos aparecen con frecuencia bordando sobresalientes episodios nacionales, y su padre Don Gerardo Ortega fué Presidente del Estado Soberano de Panamá, Don Ismael Ortega Brandao ha sido uno de esos claros ejemplos de constancia en el trabajo, de consagración al estudio y de honorabilidad permanente. Por sus especiales dotes de estudioso, y consagrado con afán a las disciplinas del Derecho, fué llamado a ocupar diversos cargos dentro del Poder Judicial y del Ministerio Público del país, llegando a desempeñar con el más notable acierto los cargos de Juez Primero del Circuito de la Capital, Fiscal del Circuito, Procurador General de la Nación, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de este alto Tribunal.

Atraído también por los estudios de carácter histórico, Don Ismael Ortega Brandao dedicose con empeño al trabajo de investigar nuestro pasado nacional para plasmar después en escritos de mérito sobresaliente el re-

sultado de sus labores, y como protagonista de los acontecimientos que remataron en nuestra emancipación política dió a las prensas obras como "La Jornada del 3 de Noviembre" e "Independencia de Panamá de 1903" que constituyen sin duda aportaciones claras, serenas, objetivas y de un valor documental indiscutible a la formación de nuestra historia.

A las cualidades de jurista eminente, de patriota abnegado, de funcionario íntegro y de hombre de arraigadas convicciones liberales, unía Don Ismael Ortega Brandao las más excelsas aún de caballero sin tacha y de amigo leal y dispuesto al sacrificio, en aras de los más nobles impulsos. Por eso pasó por la vida cosechando afectos que perdurarán, y por eso su nombre será citado con frecuencia para destacar las virtudes con que supo adornar su existencia terrenal.

"La Estrella de Panamá", que en numerosas ocasiones honró sus páginas casi centenarias con los escritos de Don Ismael Ortega Brandao —preocupado siempre por los temas altos y de interés para la comunidad— hace suyo el dolor de todos cuantos sienten en esta hora triste la desaparición del caballero y del amigo, enviando las más sentidas expresiones de pésame a los familiares del extinto.

("La Estrella de Panamá"—3 de Noviembre de 1948.)



## Palabras Ante la Tumba de Ismael Ortega B.

Por ELIAS ALAIN

Con la sorpresa del dolor que hiere y nos abate súbitamente recibí, apenas llegué a mi casa, la dolorosa noticia, dicha por boca de mi esposa: Elías!, Ismael Ortega ha muerto. Y mi espíritu sobrecogido de dolor y espanto se preguntó a solas, será verdad que Ismael Ortega Brandao ha muerto?

Rápido como el rayo y fugaz como el pensamiento abandoné mi hogar y mi familia para trasladarme a la casa solariega del amigo

caído, en la Avenida A, muy cerca del Parque de Herrera.

Al llegar me encontré con Rodrigo de la Guardia, noble, sincero y probado amigo de Ismael; sabía que su presencia en el hogar del amigo desaparecido era prueba palmaria de los grandes vínculos que lo unían al distinguido jurista y fiel compañero de su padre, el gran General, don Santiago de la Guardia, aquel hombre cumbre y valiente, creador de

nuestra República, que con un solo gesto de su gallarda nobleza, así como atraía a los amigos, castigaba a los traidores y cobardes. El encuentro con el amigo don Rodrigo fortaleció mi espíritu.

Llovía en el preciso instante en que llegué a casa de la familia Ortega, donde en su caja mortuoria reposaba el grande y noble amigo Ismael, helado por el beso de la muerte. Rosas y purpuros claveles deshojaban manos femeninas sobre el cadáver del gran republicano, hijo de uno de los más grandes defensores del pueblo, Gral. Gerardo Ortega, que fue Presidente del Estado Soberano de Panamá.

Y es esta la razón, señores, porque he venido acompañando a su cadáver a las regiones sombrías del cementerio. El, como muchos, parte hacia ultratumba.

Pero antes que baje su cuerpo helado a las entrañas de la tierra para confundirse con otros gloriosos hijos de esta Patria amada, yo debo decir mi última ORACION al despedir al gran amigo desaparecido; yo necesito deshojar sobre su tumba recién abierta las purpurinas rosas de mi AMISTAD y mi CARIÑO y regar con sentidas lágrimas las siempre vivas y las verdes MADRESELVAS que han de brotar en el jardín de su fosa, como tributo póstumo a uno de mis grandes y nobles amigos!

Ismael Ortega, duerme en paz a la sombra del sauce simbólico que vele tu sueño de ultratumba! Fuiste un hijo glorioso de la Patria y la Patria que te quiso, siempre te habrá de recordar. Duerme el sueño de la eternidad!

Panamá, Noviembre 1º de 1948.



## Cosas de la Vida y de la Muerte.—En memoria de Ismael Ortega B.

Por CLARA GONZALEZ DE BEHRINGER

"Madrina, murió el señor que caminaba todos los días por la Avenida Central hasta el Parque de Lesseps". Tal fue la forma como obtuve el primer conocimiento, aquí en mi retiro doméstico, de la inesperada y deplorable desaparición de Ismael Ortega Brandao.

En esa forma sencilla descrita por mi ahijada, pareció identificarse el buen amigo Ismael Ortega B., para la mayoría de las gentes de la Capital, que veía indefectible y cotidianamente, su figura enhiesta, vestida de blanco impecable, recorrer, con su andar, acompasado y tranquilo y el gesto amable para con el amigo que encontraba al paso, nuestra arteria principal en habitual medida de salud para conservar su equilibrio fisiológico, presto a quebrantar, por exceso masivo de su anatomía.

Pero para los que tuvimos el privilegio de tratarlo y fuimos sus amigos, Ismael era no sólo el hombre corpulento de vestido y tez blan-

cos, sino el caballero y ciudadano de alma im-poluta, no mancillada jamás por la ambición insana, ni por la envidia, la maledicencia o el medro personal, antes bien pulida con cincel de artista, en el estudio concienzudo, en la investigación paciente y honrada, en el ejercicio indeclinable del deber cotidiano y en el buen vivir de caballero que sabía compartir sus momentos de solaz con sus amigos —jóvenes y maduros— con toda naturalidad y la elegante sencillez de su gesto bondadoso y mesurado, característico de su buen índole y de su buena crianza.

Su vivir, vaciado en planeamiento ordenado y minucioso de actividades múltiples de las que la Jurisprudencia, la Historia, la Educación y la Ciudadanía patrias derivaron valiosa contribución, no le permitió, sin embargo, prever su cercano e inaplazable fin, sintiéndose, como se sentía, en plenitud de energía.

Fue hacia la muerte casi con eufórica satisfacción, en busca del ritmo perfecto de sus órganos en función, tratando de acallar los casi imperceptibles tintineos de un desajuste visceral incipiente, para llegar al silencio completo del organismo, señalado por Carrell como signo de salud perfecta.

Y así, porque era meticoloso en el vestir, meticoloso en sus hábitos y en sus pensamientos tanto como en la acción, tratando de conservar a toda costa la armonía entre el cuerpo y el espíritu, fue, con su andar acompañado y confiado, con su continente digno

y bondadoso, lleno de fe y esperanza en la vida que todavía él anticipaba bella y buena, hacia la mesa operatoria de donde no regresaría vivo, pésele a todas las previsiones facultativas y para consternación e infinita congoja de familiares y amigos.

"Cosas de la Muerte".

Se atrinchera a veces tras las posibilidades más optimistas de sus víctimas desprevenidas, para acastarles el golpe final.

Diablo Heights, Nov. de 1948.



## ISMAEL ORTEGA B.

Por GIL TAPIA F.

Con gran sorpresa recibí hoy, al mediodía, la noticia que me dio un amigo sobre la muerte del Lic. Ismael Ortega B. Mi informante sufría una sincera consternación y yo mismo, después de la sorpresa, sentí un hondo dolor porque había desaparecido un ciudadano ilustre que me distinguió en vida con su leal y noble amistad.

Fue Ismael Ortega B., cuando joven, un prócer y siempre caballero de rectos principios, de maneras y acciones prudentes, sereno, nunca pareció exaltarse. Un estudioso que deja varias obras de distinta índole. Honró la judicatura hasta llegar al más alto cargo en nuestra República, el de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, y honró el Ministerio Público, hasta llegar al más alto puesto, Procurador General de la Nación, así como también honró la Cátedra de Derecho Procesal en nuestra Universidad.

Sus ascensos fueron lentos, como el que sube la escalera de la fama paso a paso y es un triunfador en el mundo; sus capacidades le hicieron miembro de varias Sociedades Internacionales de renombre.

Nada le hizo doblegar su criterio huma-

no, demócrata y liberal, y prefirió una vida modesta al baato, ya que pudo por cortos días deslumbrar a la sociedad con un carro de primera marca o con un vestido peregrino de costosa hechura; pero él era sencillamente grande y modesto para irrumpir con gestos que no se avenían bien con el aprecio social de que gozó y que habrían sido ultrajantes para el pueblo humilde que siempre le quiso y le miró con respeto.

Sobre su tumba habrán muchas flores, se leerán e improvisarán muchos discursos; los que le admiramos en vida dedicaremos una nota necrológica a su memoria, pero los que verdaderamente fuimos sus amigos sentiremos siempre un vacío en el ambiente honesto de la seria amistad que él supo cultivar como una planta inmarcesible.

Para sus deudos mi dolor como una ofrenda al amigo extinto y, para la patria, a la que ayudó a formar y tanto amó, mis votos porque nuestros conciudadanos imiten sus rectos procedimientos, su amor al orden y su amplio espíritu de servicio a la comunidad.

Panamá, 1º de Nov. de 1948.

# ISMAEL ORTEGA B.

Por MATEO ARAUZ

●

Era en los comienzos de la segunda década del siglo que corre. Por razones bien fundadas, debía yo visitar a menudo, por esa época, a don Gerardo Ortega, ilustre padre del entonces joven cuyo nombre encabeza estas pobres líneas. Y fue una tarde, a eso de las cuatro, que hube de practicar una de dichas obligadas visitas a don Gerardo, cuando, al subir la escalera y llegar al descanso, me encontré que, en la biblioteca y despacho del Dr. Ortega, ubicado a la izquierda de la entrada, se hallaban sentados a la mesa-escritorio, el uno frente al otro, el padre y el hijo—es decir, don Gerardo e Ismael—visto lo cual yo traté de retener mi entrada; pero don Gerardo me instó a proseguir, lo cual hice saludando cortesmente a los dos. Inmediatamente, Ismael, como movido por un resorte, se levantó y se retiró. Enseguida don Gerardo, con una sonrisa de confianza hacia mí, y adivinándose la íntima satisfacción en su semblante, me dijo: "Estaba dándole clase de jurisprudencia a mi hijo Ismael; noto en él muy buen criterio y veo que asimila las lecciones que le doy..."

Y el padre-maestro, no se equivocaba, Ismael, desde niño, demostró siempre ese buen criterio que su sabio padre le reconocía, y Dios le concedió el privilegio de vivir hasta

ver que la simiente sembrada en el propio terreno—carne de su carne—producía ya óptimo fruto, ya que Ismael, luciendo los conocimientos que el ilustre viejo le había transmitido, los ponía en práctica sirviendo, por rigurosa escala, en los distintos puestos de la Judicatura panameña desde los más bajos, hasta el más alto que ésta ofrece a los varones capacitados para ello: Magistrado de la Corte Suprema de Justicia!

Ismael Ortega B., como ciudadano, como amigo y como ferviente patriota, llevó siempre en su sér, las relevantes cualidades que heredó de su progenitor, es decir: honradez acrisolada, hombría de bien y amor ferviente por el querido suelo que le vio nacer; y así ha bajado a la tumba, respetado y apreciado por cuantos tuvimos el honor de conocerle y ser honrados con su amistad sincera, sin dobleces.

Yo lamento la desaparición del amigo, como el que más, y existiendo, por estas líneas, mis manifestaciones de condolencia muy sentida, a sus hermanos la señora doña Raquel Ortega de Faguett y Américo Ortega B.

"El Sitio". (Juan Díaz), Noviembre 2 de 1948.



**Proteja a la Lotería Nacional**

**y protéjase usted mismo**

**comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.**

# El Romanticismo en Panamá

## LA PRIMERA GENERACION POETICA DEL ISTMO

Por RODRIGO MIRO

Durante mucho tiempo, dentro y fuera del país, se ha venido afirmando que la literatura panameña carece de historia. La verdad, sin embargo, es menos categórica. Poco o nada estudiada y, por lo mismo, desestimada siempre, nuestra literatura espera el momento en que, vencida la manía desdeñosa de lo propio, el sentido común aconseje mirarla libres de prejuicios. Porque esa literatura existe, con una edad por lo menos centenaria. En efecto, hace ahora un siglo empezó a articularse la voz de lo que iba a ser nuestra primera generación poética. Y esa voz alcanzó con los años su desarrollo pleno, o fortaleza bastante como para que su eco llegara intacto hasta nosotros. Puntualizar, aunque sumariamente, las modalidades diversas de su registro es el propósito de este ensayo. No se trata, pues, de un estudio exhaustivo ni de nada que se le parezca. Apenas de una tímida aproximación a una fase poco conocida de la historia de nuestras letras, la fase que representan Gil Colunje, Tomás Martín Feuillet, José María Alemán, Manuel José Pérez y Amelia Denis, esto es, nuestros poetas románticos.

He dicho *primera generación poética*, a secas. Pocas aseveraciones, empero, tan solicitadas de esclarecimientos. Sobre todo si advertimos que esa generación poética es también nuestra primera generación literaria. El hecho alude a factores de orden básico. Esas generaciones que en la vida de los pueblos quedan signadas de especial beligerancia, política o cultural, son como la flor y el fruto de ciertas etapas. Lo que las determina y caracteriza es precisamente su relación con hechos históricos de relieve. De ahí el interés de la sociología actual por el estudio del fenómeno *generación*. En un sentido general acometió su análisis don José Ortega y Gasset (1). Y en el caso particular de la literatura el problema ocupa a cierto sector de la crítica alemana, que ha formulado la correspondiente teoría. Según Petersen, uno de sus representan-

tes, citado por Pedro Salinas (2), el primero de los elementos que singularizan una generación literaria está en el hecho de nacer sus miembros "en el mismo año o en años muy poco distantes". A lo que precisa agregar los llamados *elementos formativos*, que ofrece el ambiente cultural y político. Una educación similar, experiencias comunes extraordinarias, de orden militar, económico, político o social capaces de influir en la mentalidad y los gustos de los hombres: he allí esos elementos formativos.

Y bien: ¿podemos aplicar a los poetas mencionados los conceptos de la crítica alemana? Opino que sí, y en grado que satisfará al más severo y exigente. Veamos. El requisito natalidad cercana se cumple a la perfección: nuestros poetas nacen entre 1830 y 1836. Y los factores culturales y económico-políticos concurren, asimismo, a caracterizarlos.

Un cuarto de siglo antes, es cierto, tuvimos una generación impar que la historia ha rimado de gloria y dignidad. Goytía y Argote, Ayala y Calvo, los Arosemena constituyen una fuerza de mucha sustancia histórica. Juristas y políticos, periodistas y hombres de estado, a ellos tocó realizar la transformación que nos llevó de la Colonia a la República. Eran producto de las postrimerías coloniales, hijos de ese breve paréntesis de ilustración que fué el reinado de Carlos III, de honda repercusión en América, preludio de la revolución que a ellos mismos estaría encomendado dar cima. Pero a estos hombres—es importante señalarlo—faltó un ambiente cultural vernáculo, ambiente que terminaron por crear. Educados en medios diversos, de formación dispar, se hermanaron en el ansia liberadora y por las corrientes generales de la época.

Cosa muy distinta ocurre con los poetas románticos. Herederos y usufructuarios de la obra ejecutada por aquéllos, éstos sí son producto nuestro, fruto que se logra entonces por primera vez en el curso de nuestra histo-

(1) Ver *El Tema de Nuestro Tiempo*.

(2) Ver "El concepto de "generación literaria" aplicado a la del 98", en *Literatura Española Siglo XX*, Editorial Séneca, México, D. F., 1941. Págs. 44 y ss.

ria. Porque con el arribo de la sociedad republicana—la circunstancia de nuestra agregación a Colombia pierde magnitud ante ese otro hecho clave que es la transformación institucional hacia un régimen de libertad y respeto de la persona humana—el medio cultural se vivifica. Nos llegan la imprenta y el periodismo, se da impulso a la instrucción popular, se ejercitan los ciudadanos en los deberes y responsabilidades de la vida pública. Panamá se incorpora activamente a la Gran Colombia y participa en sus luchas y de sus glorias. Son décadas de permanente oleaje político y militar, oleaje que amenguará su rumor en los días de la niñez de nuestros poetas, rota ya la Gran Colombia, para reasumir después un ritmo nuevo y menos noble en la tragedia de las guerras civiles.

De 1830 a 1850, años entre los que discurre la infancia y adolescencia de nuestros poetas, acontecimientos decisivos en la formación de la mentalidad y de la vida espiritual de entonces tienen lugar. En el orden de la cultura se destacan la fundación, en 1832, y su funcionamiento normal hasta el año de 1849, del Colegio Provincial del Istmo, especie de Liceo de la época, que fué hogar intelectual de la juventud de entonces, y la inauguración, en el barrio de Santa Ana, el año de 1836, de la primera escuela de niñas de la ciudad. En el orden político, el incidente en que se vió envuelto el vice-cónsul inglés Sr. Russell, que hizo temer a los istmeños una invasión inglesa y dictó providencias militares al gobierno central (3); y la creación, en el año de 1840, del Estado Libre del Istmo, de existencia efímera, medida saludable que nos permitió eludir los horrores de la guerra civil. Y en el orden económico, la extrema languidez de ese año 40, que dió pábulo a la frase célebre de don Rufino Cuervo: "el que quiera ver a Panamá que venga porque se acaba", a que sucedería la prosperidad que se inicia el año de 1849, con motivo de la inmigración norteamericana, y se continúa poco después con la construcción del ferrocarril transístmico, que

(3) A fines de 1835 el Vicecónsul inglés, Sr. José Russell, tuvo un encuentro personal con el panameño don Justo Paredes. Intervino en forma expeditiva don Juan Antonio Díez, Juez 2do. Cantonal, primo de Paredes, resultando de su intervención malamente aporreado Russell. Llevado el asunto a los tribunales, el funcionario inglés fué condenado a seis años de presidio. El Gobierno británico protestó la sentencia, exigió la inmediata libertad de Russell y demandó otras satisfacciones. Para garantizar la satisfacción de lo pedido bloqueó las costas de Nueva Granada y destacó un buque de guerra en el puerto de Panamá. Panameños y neogranadinos se dispusieron a repeler cualquier posible ataque, y se vivieron días de máxima tensión. El asunto se arregló, al fin, por vía diplomática, satisfactoriamente.

aseguraría el incremento del tráfico mercantil. (4) Y como complemento cultural, determinante en la formación literaria de nuestros poetas, el auge pleno del romanticismo, que imponían desde Europa Hugo y Musset, Byron y Espronceda, y que en América veía ascender la estrella de Caro y Arboleda, Echeverría y Mármol, sin olvidar, naturalmente, el influjo de la poesía peninsular de fines del XVIII, todavía vigente.

En ese clima crecen los hombres de la generación que se estrena en la vida pública al mediar la centuria. Con el vivo recuerdo de heroísmos próximos; ante la amenaza diaria de la guerra civil, que abre el compás de su danza macabra; el ánimo dispuesto a la aventura amorosa o militar. Todavía es posible el papel de héroe para quien esté pronto a juzgarse la vida en la peripecia. Sin contar con esa gloria nueva reservada al poeta capaz de rendir con su canto un corazón femenino o ensalzar las hazañas de los otros. Puestos en ese diapason, casi adolescentes, nuestros poetas elevarán su canto.

\* \* \*

Gil Colunje inaugura, en mi opinión, esta breve galería romántica. Nacido en la ciudad de Panamá el 1º de Septiembre de 1831, de humilde cuna, Colunje hizo estudios primarios en la escuela que funcionaba en el barrio de San Felipe. Ingresó luego al Colegio Provincial, donde imaginamos permaneció hasta el momento de su clausura, en el año de 1849. Por esos días lo encontramos formando parte de la sociedad "Amigos de la Instrucción". Marcha enseguida a Bogotá, gracias al interés que por su persona se tomó don Gabriel de Obarrio, e ingresa al Colegio Mayor del Rosario. Pero debió volver al Istmo en 1852. Sin embargo, al año siguiente se encuentra de nuevo en Bogotá. Interviene en política, como unidad descollante de la juventud liberal, toma parte en la guerra civil—defensor de la legitimidad,—y asiste al Congreso de Ibagué, en 1854, dando principio a una carrera pública llena de merecimientos. A lo largo de una vida ejemplar será, en el escenario local, Diputado a la primera Asamblea del Estado Federal (1856), Representante al Congreso

(4) Con la inmigración norteamericana, motivada por el descubrimiento de oro en California, se inicia una etapa de febril actividad mercantil y grandes trastornos en nuestra vida social. De entonces data una vinculación cada día más estrecha con los americanos del norte, que se afianzó y estabilizó medio siglo más tarde al construirse el Canal. Y de entonces data, asimismo, una corriente antiyanqui que encontró expresión persistente en la prensa de la época y en cierta literatura jocosa, a la que no fueron ajenos nuestros poetas.



DR. GIL COLUNJE

(1859), Presidente del Estado (1865-66), y en el plano nacional, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (1868-72), Ministro de Relaciones Exteriores (1872-74), Director General de Instrucción Pública (1874-75), Rector del Colegio Mayor del Rosario (1875-79), Senador (1878-79), Segundo Designado a la Presidencia (1879), Gerente del Banco de Bogotá (1883), Agente Fiscal en Misión Especial en Europa (1884), etc., para dedicar al tranquilo ejercicio de la abogacía los últimos años de su vida, que termina en Tabio, población cercana a Bogotá, el 6 de Enero de 1899 (5).

(5) Para un mejor conocimiento de la vida de Colunje, lo mismo que para la confrontación de los textos poéticos que se citan, véase *La Vida y La Obra del Dr. Gil Colunje*, de Juan Antonio Susto y Simón Eliet, publicada en Panamá, 1931.

La simple enumeración de los cargos que desempeñó indica que la vida de Colunje estuvo dedicada al servicio de la República. Pero en Colunje había un poeta, un poeta de verdad que se manifestó en su primera juventud. Ya en el año de 1849, todavía adolescente, se había estrenado con un esbozo de novela, *La Virtud Triunfante*, que inicia el género entre nosotros. Y confirmando su condición de iniciador, en 1852 publica su oda al 28 de Noviembre, canto civil de singular elevación, y sin duda el primer poema importante escrito por un panameño, circunstancia que le confiere la primacía en nuestra cronología poética.

Ahora bien: si literariamente las octavas del poema se ajustan a la índole del asunto y nos muestran un poeta dueño de su instrumento, en cuanto a su contenido su significación no es menos importante. Se trata, desde luego, de una afirmación de la nacionalidad. El 28 de Noviembre, motivo del canto, es fecha panameña. Pensando en la patria chica el poeta escribe:

Yo no tengo del vate afortunado,  
ni el estro, ni la voz, ni la armonía,  
para cantar tus glorias, patria mía,  
y tu nombre y tus héroes bendecir.  
Mas si no sé pulsar el arpa de oro,  
ni arde en mi sien el numen soberano,  
sí tengo un corazón americano,  
que sólo por tu amor sabe latir.

Enseguida recuerda que la lucha contra el poder español fué una lucha americana, y el motivo local se confunde con la causa abstracta de la libertad, que personifica en Bolívar, motor del ambicioso sueño de la Gran Colombia. El poema termina previendo una realidad ecuménica donde el Istmo tiene reservado ingente papel. A mi modo de ver este poema, comienzo feliz de nuestra poesía, ofrece una clara visión de los destinos del Istmo, donde lo nacional y universal se mezcla en un todo indivisible.

Al año siguiente Colunje nos brinda otro poema digno de consideración. Las vicisitudes de las guerras de la independencia — el padre de Colunje, payanés, había sido soldado americano en Ayacucho — siguen dando alimento a su inspiración. Ahora cantará a los llaneros de Páez. Y de nuevo las octavas servirán de instrumento. Aunque esta vez acompañadas de un cuarteto, endecasílabo que hace de estribillo. *El Canto del Llanero*, que un epígrafe de Espronceda entona, es otro feliz acierto de Colunje, y confirma el carácter civil de su poesía, modalidad en la que don Marcelino Menéndez y Pelayo encontró lo mejor de la expresión poética hispanoamericana del pasado siglo. Veamos:

Llaneros, a caballo! Lanza en ristre,  
venid al punto a combatir!... volad!  
El pecho ardiente en fuego de venganza,  
vamos a redimir la Libertad!  
¿No véis allí, de polvo entre esa nube,  
hirviente muchedumbre que se agita?  
Piérdese, de ella es la espantosa grita,  
de una mujer dolorida voz...  
Es de una virgen, cual ninguna, hermosa,  
acosada de canes en trailla,  
que saltan y que hieren su mejilla,  
hartos de rabia, con crueldad feroz!

Llaneros, a caballo!...

No todo ha de ser fervor cívico, sin embargo. Colunje es joven y la pasión amorosa no puede serle ajena. En efecto, se enamora; y, como ocurre con frecuencia, la novia le es infiel. Para un joven romántico del año 53 la incidencia adquiere proporciones cósmicas. Tan terrible desengaño ha sellado para siempre las fuentes de la ternura, y Colunje no podrá amar ya más. Por lo menos no podrá entregarse a las delicias de un amor sin sospechas. Y cuando una nueva mujer amenaza turbar la paz de su vida y le tienta con sus promesas, el poeta confiesa su fracaso de ayer y le advierte que sólo puede brindar un amor triste y tranquilo:

Por eso no te ofrezco, delirante,  
una pasión de loco frenesí,  
sino un tranquilo amor, puro, constante,  
que en el pecho alimento para tí.  
Sólo te ofrezco un corazón marchito,  
que perdió una ilusión y otra ilusión;  
mas si respondes de mi amor al grito,  
Fénix de amor será mi corazón!

Los poemas que me permito citar, para mí lo mejor y más sugestivo de Colunje, pertenecen a su época de estudiante. De entonces son dos o tres poemas más, cuya omisión no importa aquí. Con ello termina, en realidad, su obra poética. Ocasionalmente, años después, escribirá una que otra poesía. Pero por razones circunstanciales, sin el entusiasmo de ayer. Como habíamos visto, Colunje inició temprano una carrera pública que le absorbió por entero, obligándole a renunciar a los ensueños poéticos de la mocedad. Sin embargo, los escasos poemas a que hemos aludido le justifican poeta. Y por su economía, por el sentido de la medida y la pulcritud que le caracteriza, atributos nada frecuentes entre los románticos, su obra nos resulta aleccionadora.

\* \* \*

Si Colunje es la canción civil, Tomás Martín Feuillet es la serenata, trovador con oído sólo para las voces del corazón. Amigo de frecuentar la sociedad femenina, que reserva muchas páginas de álbum a su inspiración, vive informalmente, dedicado al realizarse de la propia persona. Ni la historia ni la política dicen nada a su musa, ni la carrera pública — Feuillet desempeñó un único y modesto empleo — le entusiasma. Ha venido al mundo con un sino triste, y lo cumple fatalista. De ahí la completa identidad de vida y obra, el sentido autobiográfico de casi toda su poesía.

Tomás Martín Feuillet nació en La Chorre-



TOMÁS MARTÍN FEUILLET

ra, el 17 de Septiembre de 1834, en condiciones que han dado pie a una leyenda. Se le ha llamado, sin razón, expósito; se ha rodeado de misterio su cuna. Todo en virtud de cierta falsa moral y por la incuria de nuestra crítica. Porque no debe ser difícil identificar a los padres de Feuillet, con toda seguridad personajes de la época. Sus biógrafos nos informan que vino al mundo en casa de Leandra Morales. Y sorprende que, sabiéndose eso, se ignore lo demás. El recién nacido fué traído inmediatamente a Panamá, a casa de los esposos Martín-Feuillet, lo que supone previo entendimiento. Y hasta se ha dicho que el niño era esperado. (6) Por otra parte, Feuillet mantuvo relaciones muy estrechas con la familia Hurtado, gente muy principal, contingencia imposible en el caso de un origen des-

conocido. Feuillet fué tratado siempre como lo que era en verdad: miembro estimable de una distinguida familia.

(6) Véanse las "Breves notas sobre el poeta Tomás Martín Feuillet", de Guillermo Andreve, publicadas en el No. 11 de "Unión Interiorana", del 14 de Septiembre de 1934, edición dedicada a Feuillet con motivo del centenario de su nacimiento.

Para la biografía de Feuillet me ha servido, aparte de la citada nota de Andreve, de los trabajos de José María Alemán (*Recuerdos de Juventud*) y Fabián Velarde (Año II, Tomo III, No. 6 de "La Revista Nueva"). No me ha sido posible consultar completo el ensayo biográfico de Manuel Gamboa, según entiendo lo mejor de lo escrito acerca de Feuillet.

De Feuillet, que no publicó libros, reunió don Guillermo Andreve, en 1918, un puñado de poesías (No. 1 de la Biblioteca de Cultura Nacional). Mucho más numerosas son las que se encuentran en los dos cuadernos manuscritos que conserva el Museo Nacional, colección preparada por Gamboa, quien parece proyectó publicarlas.

Realizados los estudios que el medio local permitía, en el año de 1851 marchó a Bogotá. A poco enfermó de tifoidea y debió volver al Istmo. Pero quedó lisiado de una pierna, cojo para siempre, ofreciendo con ello a sus admiradores un motivo más para el inevitable paralelo con Byron. No tardará en marchar de nuevo, esta vez a Jamaica, con ánimo de adelantar los estudios que interrumpió. Pero muere su madre adoptiva y se ve forzado a regresar.

En 1860 marcha al Perú, donde se le ofrece un destino. Algunos de sus poemas de esa época indican que vive en Lambayeque, y sus biógrafos nos dicen que colaboró asiduamente en "El Sol del Piura". Hacia fines de año está en Panamá. Conoce a Julio Arboleda, ilustre poeta y político conservador—pariente de los Hurtado, por lo demás—, entonces encargado de defender la legitimidad comprometida en el Estado del Cauca, y quien se repaña de un revés para volver a campaña. En febrero de 1861 marcha con Arboleda, como Secretario suyo y capitán del ejército legitimista, lo que acaso explique su conducta, pues Feuillet era liberal. Cinco meses más tarde es ascendido a Sargento Mayor por su comportamiento militar. En enero de 1862 las fuerzas de Arboleda sufren un nuevo descalabro. Entre las numerosas bajas se cuenta el joven oficial Miguel Arboleda, primo del poeta guerrero. Y a Feuillet toca acompañar a don Manuel Antonio Arboleda, padre del prisionero, para entablar negociaciones de canje. Feuillet se adelanta y tiene un encuentro lamentable: un cortejo fúnebre sigue el cadáver del joven Arboleda, asesinado el día anterior. Regresa a encontrarse con el padre de la víctima, y emprenden el retorno. Y quiso la mala fortuna que decidieran pernoctar en una casa del camino. Horas después la casa fué asaltada por una patrulla de indios pijaos. "Los primeros bayonetazos—dice en un informe al Senado don Jorge Holguín—los recibió el señor Alboleda en los ojos, quedando desde el primer momento completamente ciego. Feuillet se interpuso, y al desenvainar su espada le cortaron de un sablazo la mano derecha. De otro tajo le despedazaron la cara. Así y todo, los dos desventurados se defendían con los taburetes, con las mesas y con lo que podían hallar a mano, pasando de una pieza a otra, entre gritos y vociferaciones, insultos y carcajadas.

"Pero todo fué en vano. El señor Arbole-

da quedó horriblemente destrozado. Feuillet, atravesado por catorce bayonetazos, como los gladiadores romanos tomó al morir la más bella actitud". (7) Esto ocurría en el mes de Febrero de 1862. Antes de los veintiocho años hallaba Tomás Martín Feuillet la muerte heroica con que acaso soñó siempre. Y nos dejaba en herencia una breve obra poética, plena de sincero lirismo, trasunto fiel de su vida apasionada.

En la historia de nuestra poesía Feuillet encarna el típico poeta romántico. Hombre nacido para el amor y el ensueño, con la íntima desazón de quien se ve condenado a ocultar su origen, visitado por presentimientos tristes, hace una poesía de tono menor.

Ya desde el año de 1856, fecha de su poema *Fé, Esperanza y Caridad*, empieza una lamentación que sólo a ratos dejará de aparecer en su obra:

Yo que tras tanto llorar  
la adversidad de mi suerte,  
tan sólo miro en la muerte  
un término a mi penar;  
yo que no espero encontrar  
las dichas con que soñé,  
y sé que nunca hallaré  
placeres ni venturanza;  
yo que no tengo esperanza,  
de esperanza, ¿qué diré?

Pero la vida ofrece también encantos, y el poeta, joven y enamorado, puede extasiarse en la contemplación morosa de alguna bella:

¡Quédate así! con la cabeza lánguida  
apoyada en tu mano de jazmín;  
no dejes nunca esa actitud romántica:  
no te muevas, mi bien... ¡quédate así!  
¡Quédate así! para inspirar un cántico  
a tu tierno y amante trovador,  
tipo de la belleza melancólica  
con que siempre soñó mi corazón.

Otra vez, sin embargo, sombras torvas amenazan sus pocos momentos felices. Ahora una amiga querida, enferma de gravedad, motiva sus pesares. Y el poeta eleva una plegaria a los cielos:

¿Por qué en la flor de sus tempranos años  
tantos tormentos para su alma pura?  
¿Por qué en la edad de la ilusión florida  
tanta tristura?  
¿Es que en el libro del fatal destino  
su nombre está para sufrir marcado?

(7) El Informe se incluye en el No. 612, Año VI, de la Gaceta de Panamá, de 29 de Octubre de 1892.

Puez haz, Señora, que de allí su sino  
quede borrado.

Y si es preciso que cumplido sea  
en ser alguno su destino impío,  
haz que del suyo en el lugar se vea  
el nombre mío.

No obstante su vocación triste, hay, también, en la obra de Feuillet, una vena festiva, a la que se ha prestado poca atención, y que importa mucho señalar porque establece una indudable vinculación con la tradición popular y realista de la poesía española. Reaccionando contra el espíritu mercantil de los días en que el poeta amanece, escribe sus letrillas *¿Cuánto tiene?*

En el siglo en que vivimos  
de progreso,  
y en que de nada servimos  
si no tenemos un peso,  
no hay labio que no repita,  
ni oído en que no resuene,  
esta frase favorita:  
*¿cuánto tiene?*

Dentro de la misma línea está su romance *Retrato*, escrito en el año de 1857, y de enorme valor documental:

No necesito de espejo  
ni cosa que lo parezca,  
porque me sé de memoria  
mi figura toda entera.  
.....  
Cinco piez y diez pulgadas  
hacen mi altura completa:  
no soy ni gordo ni flaco,  
es mi tez algo morena,  
mi pelo es castaño oscuro,  
fino y crespo en tal manera  
que varias ninfas me han dicho  
que para sí lo quisieran.  
Mi frente es ancha, y cual dicen  
manifiesta inteligencia;  
aunque he visto muchos burros  
con frente de a vara y media.  
Mis cejas son algo arqueadas,  
unidas, del todo negras,  
bien pobladas, y merecen  
las califique de buenas.

El romance, algo extenso, continúa en el mismo tono, para terminar como sigue:

Al caminar se me nota  
que medio arrastro una pierna  
lo que equivale a decir  
que padezco de cojera;  
resultas de que sufrí  
una fiebre tifoidea  
a la que grave parálisis  
le siguió por consecuencia.  
En fin, yo no soy buen mozo,  
ni pienses que lo pretenda;  
mas tampoco soy muy feo:

es regular mi presencia.  
Ya no sé qué más decir,  
y pienso que está ya hecha  
mi pintura, o mi retrato,  
(lo llamarás como quieras).  
Al hacerlo yo no he usado  
ni de orgullo ni modestia,  
y he dicho lo que he sentido  
con mi natural franqueza.  
Mi primer retrato es éste,  
y para que tú lo veas,  
aunque al público le pese  
lo planto en "El Centinela".

Podríamos citar otros poemas de ese tenor, manifestaciones de un Feuillet desconocido. Pero debemos ceñirnos al curso de su poesía, y tornar a su expresión melancólica y quejumbrosa, que en sus años postreros logra acentos que son una profecía de su trágico fin. En vísperas de morir, ya en el Cauca, Feuillet escribe los versos que siguen:

Oh! ¿Qué me ofrece mi destino duro?  
Ayer pesares y pesares hoy,  
y por un porvenir que se presenta oscuro  
como un abismo en que a perderme voy. (8)

Aparte los poemas y modalidades señalados, Feuillet interesa, asimismo, como traductor: le debemos versiones del inglés y del francés. Poeta de su tiempo, lo interpreta fielmente haciendo una poesía que brota del corazón, sentimental pero no cursi, espontánea pero no chabacana. En la misma ruta de Becquer, le faltó sobriedad para ser su igual—Becquer es lo sobrio dentro de lo sentimental. Con todo, su obra constituye el más compacto y homogéneo legado de la fase romántica de nuestra poesía.

Muerto Feuillet, silenciado por propia voluntad Colunje, arribamos al momento en que la obra de los románticos adquiere conciencia de sí misma y ensaya modos de sistematización. Es la hora en que asoma el espíritu crítico y nacen nuestros primeros periódicos literarios. Es la hora de José María Alemán.

\* \* \*

Nacido en la ciudad de Panamá el 17 de Diciembre de 1830, Alemán tuvo la misma escuela que sus compañeros de generación. Con la circunstancia de que su padre ejercía por entonces una cátedra de literatura. Vinculado desde el primer momento a la actividad literaria, se manifiesta de modo especial a partir del año de 1860. Interesado en la política, la carrera pública se le mostró propicia. Fué Diputado y Secretario de Gobierno del Estado

(8) Citado por J. M. Alemán. Véase *Recuerdos de Juventud*, pág. 20.



JOSE MARIA ALEMAN

Federal, Juez y Magistrado, Representante y Senador de la República. Murió el 4 de Agosto de 1887.

Los versos iniciales de Alemán datan de 1851. Desde entonces colabora en los periódicos. Amigo y compañero de Feuillet, a quien, según propia confesión, ayudó a publicar sus primeras producciones, aguardará, sin embargo, hasta el año de 1866 para imponer su nombre. En efecto, en Abril de ese año Manuel Gamboa edita "El Céfito", nuestro primer periódico literario, del que Alemán será fiel colaborador. Gamboa es, en la historia del romanticismo panameño, el crítico y el empresario. A él debemos, entre otras cosas, un completo y útil estudio sobre Feuillet, no superado

todavía. Poeta ocasional, su contribución importante la brinda el deseo orientador.

Alemán se contagia de ese espíritu crítico, y cuando, extinguido "El Céfito", edita en 1870 "El Crepúsculo" (9), que prosigue la obra de aquel, sus aficiones literarias van a encontrar cauce favorable. Allí aparecen sus estudios sobre José Eusebio Caro, Abigail Lozano, Tomás Martín Feuillet, que debemos considerar, junto con los trabajos de Gamboa, como el alba de nuestra crítica literaria. Casi toda la labor de esos años le servirá para integrar su primer libro, *Recuerdos de Juventud*, (10) don-

(9) El primer número de "El Céfito" apareció el 15 de Abril de 1866. Vivió hasta su entrega No. 16, del 19 de Abril de 1867. De "El Crepúsculo" se publicaron sólo doce números. El primero, el día 15 de Abril de 1870; el último el 19 de Noviembre de 1870.

(10) Imprenta de Gaitán. Bogotá. 1872. 125—1 págs.

de Alemán reúne veinte de sus primeros poemas, ninguno digno de especial mención, pero interesantes en cuanto señalan la amplitud de sus preocupaciones de poeta. Junto a las octavas dedicadas a su hija Julia, la loa al General Tomás Herrera, de evidente intención patriótica, en especie de serventesios donde el segundo verso es heptasílabo, y el epigrama que preludia la vena popular. Todos estos hechos aluden a la impureza de nuestro romanticismo, presa indefensa de influjos encontrados.

En el año de 1876 Alemán publica, esta vez en su ciudad natal, *Amor y Suicidio*, (11) ensayo dramático, en cuatro cuadros y en verso, que estrenó La Sociedad Dramática Panameña la noche del 18 de Julio de 1876. Simple en su composición, truculenta a ratos, la obra narra el desdichado amor de una pareja, amor que termina —Romeo y Julieta criollos— con un doble envenenamiento. El autor nos advierte que se apoya en la historia del Dr. Tomás Argote, personaje real que vivió en la primera mitad del pasado siglo. Aunque nada agrega a la significación poética de Alemán, *Amor y Suicidio* interesa como antecedente del teatro nativo.

No obstante lo dicho, Alemán es, en rigor, el menos romántico de los poetas de su generación, el más solicitado por tendencias disímiles, y, acaso, también, el más culto. Sin la inspiración de Colunje, sin el lirismo fácil de Feuillet, su poesía es siempre reflexiva, y tiene sus mejores expresiones en dos modalidades paralelas: la culta, de abolengo clásico —manes de Fray Luis y Quevedo—, y la popular y festiva, que parece gustar especialmente, y que le dicta glosas, letrillas y fábulas.

Típica muestra de la vena popular de Alemán son sus quintillas *El Canal*, donde hace burla del estado de ánimo que provocó entre los panameños la inminente construcción del canal francés.

Está de dicha contento  
mi buen amigo Pascual,  
porque se acerca el momento  
de su unión matrimonial,  
cuando comience el canal.

No más miseria y pobreza,  
ni godo ni liberal:  
por montones la riqueza  
recojerá cada cuál  
cuando concluya el canal.

(11) Tipografía de M. R. de la Torre e Hijos. Panamá, 1876. 43 págs.

Y no falta alguna abuela,  
del buen tiempo patriarcal,  
que diga: No más escuela!  
Gane el nene un capital  
cuando comience el canal.

Mas, caro lector, te digo,  
con mi franqueza genial,  
que de alguien seré testigo  
que busque su bien final  
arrojándose al canal...

Pero es la modalidad culta la que nos brinda los mejores frutos de Alemán. Esa porción de su poesía la encontramos en su último libro, *Crepúsculos de la Tarde* (12). Allí leemos, entre otros sonetos, uno intitulado *Del Pasado*, de clara estirpe quevediana:

Ninguno puede suprimir su historia  
que es el recuerdo fiel de lo pasado,  
y el mal sufrido y el placer gozado,  
despierta sin cesar nuestra memoria.  
¿Por qué de un tiempo fugitiva gloria  
hoy en mi mente representa el hado,  
cuando ya tengo el corazón gastado  
y en todo encuentro mezquindad y escoria?  
¿Por qué revive en mi alma dolorida  
la fatídica imagen de mis penas  
y la ilusión de amor y de ventura?  
Cruel pasado, tú afliges nuestra vida,  
viertes hielo mortal en nuestras venas,  
y al corazón rebosas de amargura...

Es la madurez. Están lejos los entusiasmos de la juventud. El poeta quiere paz. Entonces logra su poema señero, uno de los más hermosos poemas de la poesía panameña:

La profunda tristeza  
que en la ciudad, sin tregua, en mí se esconde,  
alma Naturaleza,  
aquí cual humo se disipa, donde  
todo a mi ardiente espíritu responde.

De mis prisiones libre,  
de batallar y de ficción exento,  
feliz dejo que vibre  
mi corazón, de paz y amor sediento,  
y de espacio y de luz mi pensamiento.

En ese tono el poeta va diciendo su tranquila confianza. Y termina:

Para mí, sólo anhele  
estos campos, la dicha y paz del alma,  
un espléndido cielo,  
los rumores y sombra de una palma,  
y gozar en la vida amor y calma!

Adiós, Valle florido,  
tranquila soledad! Naturaleza,  
no quedas en olvido!  
Y tu hermosura y rústica belleza  
recordaré doquiera con tristeza!

(12) Imprenta de Colunje y Vallarino. Bogotá, 1882. 100 págs.



MANUEL JOSE PEREZ

En el año de 1888, muerto ya José María Alemán, cuyos postreros poemas anuncian la quiebra del romanticismo, publica Manuel José Pérez sus *Ensayos Morales, Políticos y Literarios*, (13), donde se reserva un largo espacio a la poesía. Pérez es un retrasado, y como ocurre a los que llegan tarde, un entusiasta. Verdad que cuando el libro aparece goza de prestigio de poeta, como que allí recoge la labor de diez años. Pero aún así su producción es tardía.

Manuel José Pérez había nacido en el año de 1830. Doctorado en Derecho, tuvo una destacada carrera judicial. Murió siendo vicepresidente del Tribunal Superior, el día 28 de Septiembre de 1895.

(13) Tipografía de M. R. de la Torre e Hijos. Panamá, 1888. 303 Págs.

Entre nuestros poetas románticos, Pérez se revela como el de más ancha ambición. Hombre de preocupaciones varias, espiga en muchos campos. En su obra citada, que el Dr. Pablo Arosemena, su prologuista, saludó como una vindicación de las letras panameñas, Pérez teoriza sobre política y sobre filosofía moral, o hace simple y llana literatura. La sección poética del volumen lo presenta, asimismo, múltiple y contradictorio. Musset, Lamartine, Byron son parte de sus cariños literarios. Y Espronceda, Núñez de Arce y Campoamor influyen claramente en su obra. Escribe poemas de intención filosófica, y fáciles y adocenados versos de album, o bien se entrega a los delirios de una fértil fantasía. Compuestos casi todos —nos confiesa— "bajo la impresión del momento; y sin tomarme el trabajo, para

mi insoportable, de corregirlos, los he dado a la estampa". No obstante, se mantiene por lo regular dentro de un nivel decoroso, y alcanza a ratos auténtica calidad. De la fase tranquila de su poesía son estos versos:

No quiero, niña,  
me miren tiernos,  
esos tus ojos,  
tus ojos bellos.  
Yo estoy muy triste,  
casi estoy viejo,  
no por los años,  
si por los duelos.

Menos serenas son las estrofas de *Deseo sin nombre*, poema romántico por excelencia:

Yo busco entre las sombras de la noche,  
un algo, un no sé qué;  
de la flor el aroma en casto broche  
buscándolo aspiré.

He libado la miel de los panales  
tan dulce y perfumada,  
y en lagos de purísimos cristales  
mi sed quedó saciada.

Y en la mañana, al descorrer la aurora  
sus puertas de zafiro,  
he buscado en su luz arrobadora  
aquello en que deliro.

Mas ni la sombra, ni la flor, ni el día  
satisfacen mi ardor;  
ni la miel de panales mi agonía,  
ni el llanto mi dolor.

Falta a mi ser un algo, un no sé qué,  
vida a mi corazón;  
sueño que vivo y sueño que soñé,  
y el sueño es ilusión.

¿Dónde, cómo llenar este vacío,  
que siento dentro en mí?  
Cálmate, corazón, para el hastío,  
ay!, la tumba está allí...

Pero, hay más. Pérez tiene imaginación y atrevimiento, y se lanza a la aventura grande en los cuadros de su poema *Imprecación*, que nos hace recordar el *Himno al Sol*, de Espronceda.

El poeta invoca los genios del mal, para que pongan fin a este mísero mundo de los hombres. Luego de imaginar las más espantosas catástrofes, el poema termina así:

Y desquiciado el Universo todo,  
los astros de sus órbitas saltando  
unos contra otros, con fragor estallen;  
abran los hondos cielos  
sus ignívoros antros; y el espacio  
en Océano de fuego convertido,  
raudos girando en centellantes haces  
los átomos, se incendien. Cuanto exista,

a cenizas y polvo reducido,  
aviéntese al Abismo  
a impulsos del horrendo cataclismo.

Todo calle: silencio pavoroso  
reine en el Universo.  
El imperio del Mal también sucumba,  
que el fuego de los Cielos sea su tumba;  
la Nada sea doquier: Cielos y Tierra,  
y ángeles y demonios, y hombre y fieras  
vuelvan al Cáos; y en vértigo espantoso  
húndanse para siempre las Esferas.

Hombre inquieto y preocupado, Pérez ha de darnos nuevos frutos. En 1889 publica *El último delirio de Lord Byron* (14), especie de poema en prosa, vivo testimonio de su admiración por el gran lírico inglés. Más tarde, en 1890, Pérez da a la estampa un breve tomito intitolado *Las Teorías* (15), donde vuelve a su afición especulativa, y donde encontramos la exposición de su credo estético, pues uno de sus capítulos está dedicado a teorizar en torno de la naturaleza del arte. (16) Por último, en el año de 1891, Pérez nos ofrece su poema *Sin Nombre* (17), acaso lo más típico de nuestro romanticismo, verdadero folletín rimado, de versificación fluente, muy dentro de la línea de Núñez de Arce.

Voy a contarte un cuento, amiga mía;  
es un cuento de amores;  
cual susurro de abeja entre las flores,  
como ondas de suavísima armonía,  
cual arrullo de tiernos ruiseñores.

Es un cuadro pintado  
por un rayo de luna,  
y por luces y sombras matizado;  
de mi negra fortuna  
es el retrato fiel nunca acabado.

Es eco de un suspiro en un desierto,  
conjunto de clamores  
lanzados a la orilla del Mar Muerto:  
vaga reminiscencia  
de goces y dolores  
desde el seno feliz de la inocencia.

Y rugidos después, llanto y lamentos  
cuando más tarde, el corazón herido  
llorando lo perdido  
las lágrimas ahogaron mis acentos.

Y al buscar el reposo  
a mi alma atormentada,  
siempre hallé su mirada,  
siempre ví su sonrisa,

(14) Tipografía de M. R. de la Torre e Hijos. Panamá, XIII, 21 Págs.

(15) Imprenta y Encuadernación de Aquilino Aguirre. Panamá. 114 Págs.

(16) Glosando pensamientos ajenos, de la más diversa procedencia, Pérez resume: "En nuestro concepto, la mejor obra de arte será siempre la que más se acerque a la naturaleza".

(17) Imprenta Florentino Mora. Panamá. 42 Págs.



AMELIA DENIS

siempre su dulce beso  
sentí en mi frente triste y marchitada...  
Y el insomnio que hoy llama a la locura,  
y la muerte que invoco  
con todos sus horrores, todo es poco  
comparado a mi negra desventura.

*Sin Nombre* tuvo la virtud de provocar una violenta, minuciosa y regocijante crítica de Belisario Porras, insospechado Valbuena istmeño, a quien francamente se propone imitar. La crítica de Porras fué publicada ese mismo año, en un cuaderno que lleva por título *Galimatías o Marsias tocando la flauta* (18).

Como ocurre con Pérez, doña Amelia Denis es un caso de revelación tardía. Sus poemas más antiguos, a juzgar por el contenido

de su libro *Hojas Secas* (19), datan de 1875. Sin embargo, debió escribir desde mucho antes, pues en el año de 1863 José María Alemán dedicaba un poema "a la poetisa". (20).

Amelia Denis nació en esta ciudad, el 28 de Noviembre de 1836. Ese mismo año, lo hemos visto, se abrió la primera escuela elemental de niñas, en el barrio de Santa Ana. Pudo, así, recibir siquiera los beneficios de la instrucción primaria. Debió formarse, pues, en el hogar y por su propio esfuerzo. Sin embargo, parece que mostró temprana afición por la literatura. Casada en dos ocasiones, vivió largas temporadas —por razones de familia— en Centroamérica. Murió en Managua, el 16 de Julio de 1911, luego de una vida generosa en des-

(18) Imprenta de M. R. de la Torre e Hijos. Panamá. VII. 55 Págs.

(19) Talleres Gráficos Robelo. León, Nicaragua, 1926. (13) 187 Págs.

(20) Ver *Crepúsculos de la Tarde*. Pág. 67.

dichas, según se desprende del contexto de sus poesías.

Doña Amelia es, en la historia de nuestra literatura, la primera mujer que escribe versos. Empero, su importancia no estriba en eso. En postura desventajosa con respecto de sus compañeros de generación, por virtud de las limitaciones que dificultaron su acceso a la cultura, su poesía se distingue por un profundo contenido social. Doña Amelia vive en permanente polémica con la sociedad. La injusticia, la hipocresía le hieren de modo particular. Aparte el tema social, su musa no tiene gusto más que para las expansiones domésticas. Es demasiado fácil y espontánea, y carece de suspicacia. De ahí su acento monocorde. Su estética es simple. En versos que he comentado en otro lugar (21) nos explica que para ella la poesía es brote súbito de inspiración. A ratos, empero, advierte que se le niegan los aplausos, y se queja:

Quiero romper mi pluma intransigible  
que sólo en llanto de pesar se moja  
para que el mundo con sonrisa acoja  
el eterno gemir de mi canción.

Otras veces, más segura, se afirma en la manera propia y aconseja a los jóvenes que empiezan:

No penséis en la crítica del sabio  
si hay luz y claridad en vuestra mente,  
yo también he tenido mi calvario,  
y el que puede luchar todo lo vence.

Porque el poeta tiene una misión batalladora. No en vano su poesía es pura beligerancia:

El poeta lucha. Sin luchar, ¿qué haría?  
Sin lucha y resistencia no hay victoria,  
ni el corazón del bardo sangraría  
para teñir los lauros de su gloria.

Tanta rebeldía social, temperamento tan pronto a la contienda no podían ser indiferentes a los afanes y dolores de la nacionalidad. Natural así que, cuando, ya en las lindes de la senectud, doña Amelia visita su tierra en 1906, frente a la nueva realidad política, que hipotecaba a una nación poderosa parte del territorio nacional, se sienta herida en su intimidad. Llena de añoranzas y tristes presentimientos escribe entonces las melancólicas estrofas de su canto *Al Cerro Ancón*, poema que cierra felizmente el ciclo romántico de nuestra poesía y asegura a la poetisa su definitivo ingreso a nuestro Parnaso.

(21) Ver *Teoría de la Patria*. Págs. 108.

Ya no guardas las huellas de mis pasos,  
ya no eres mío, idolatrado Ancón:  
que ya el destino desató los lazos  
que en tus faldas formó mi corazón.

.....  
Sé que no eres el mismo; quiero verte  
y de lejos tu cima contemplar;  
me queda el corazón para quererte  
ya que no puedo junto a tí llorar.  
Centilena avanzado, por tu duelo  
lleva mi lira un lazo de crespón;  
tu ángel custodio remontóse al cielo,  
ya no eres mío idolatrado Ancón.

\* \* \*

Y ahora, una explicación. Extrañará en este breve recuento la ausencia de José Dolores Urriola (1834-1883). Personaje simpático si los hay, según la leyenda que le envuelve, la consideración de su obra planteaba serias dificultades. Porque es poco lo que con buen fundamento sabemos del Mulato Urriola. Uno que otro epigrama de subido tono, un soneto encantador, de paternidad dudosa, son elementos insuficientes para ensayar el análisis de su obra. Repetir lo que sin acopio de pruebas se ha dicho de él es tarea a la que renuncio resueltamente. Creo más serio y útil esperar a que un mejor conocimiento de su labor permita estudiarla como se debe. Entretanto, quede como incitación para los interesados la empresa de ir al encuentro de esa obra perdida.

\* \* \*

Sólo nos resta una interpretación sumaria de la cifra global de nuestros románticos. Y lo que se nos impone de manera incontrovertible es el hecho mismo de su existencia. Haciendo honor al esfuerzo de sus mayores, que forjaron un ambiente cultural propio, ellos lograron aclimatar en nuestro suelo la flor de la poesía. Aquejada de fallas y contradicciones, leal expresión de su tiempo, esa poesía existe, con un vigor más grande que nuestra indiferencia y no podemos seguir ignorándola. Sobre todo si advertimos que constituye un sugestivo documento. Su dilatada vigencia —nuestro romanticismo se prolonga hasta cubrir medio siglo— se corresponde con un período histórico de extraordinaria importancia. Acontecimientos como la inmigración norteamericana, la construcción del ferrocarril, los trabajos del canal francés, que tan poderosamente marcan la segunda mitad de la pasada centuria prefiriendo el futuro político y económico de nuestro país, repercuten en la obra de nuestros poe-

tas, ofreciendo un material que el sociólogo y el historiador no pueden desestimar.

Todo lo anterior nos autoriza a proponer ciertas rectificaciones. Contrariamente a lo que se ha repetido con frecuencia, nuestra literatura no es tan joven. Tiene la misma edad y la misma vitalidad que otras literaturas del continente. Ocurre, eso sí, que se le desconoce, en Panamá lo mismo que fuera. Y mal podemos pretender de los extraños un conocimiento y una estimación que no ha logrado entre nosotros.

Pero, no es todo. A través de la obra cuyo examen preliminar hemos intentado aquí se cumple nuestra primera experiencia con la poesía. Y esa experiencia no ha sido ajena a la suerte de la nación. Por un azar venturoso, en los extremos del ciclo romántico se

aizan dos cantos que son otras tantas afirmaciones de la nacionalidad. Sometidas a la circunstancia particular de su momento, en las estrofas de doña Amelia hay el mismo fervor y la misma decisión que dictaron las octavas de Colunje.

Agosto 23 de 1948.

\* \* \*

En su forma original, el texto de este ensayo se ofreció como una conferencia, en la Universidad Nacional, la noche del 23 de Agosto de 1948, en un acto organizado por los jóvenes de "Acción Social Universitaria".

\* \* \*

El autor agradece a los señores Dr. Octavio Méndez Pereira, Don Juan Antonio Susto, Don Ernesto J. Castellero R. y Don Alberto Calvo, la cooperación prestada.



## DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA

(De 1905 a 1948)

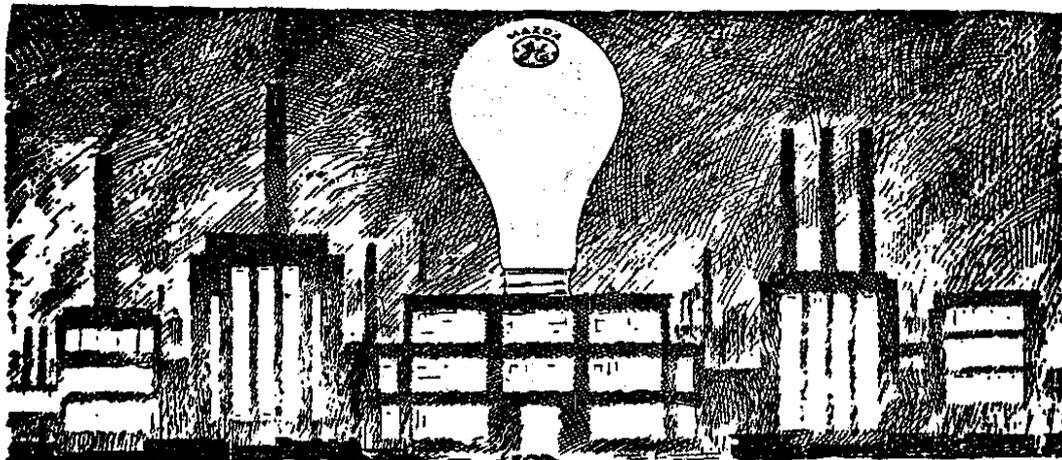
0000 No ha salido.  
 1111 No ha salido.  
 2222 No ha salido.  
 3333 TERCER PREMIO. — Salió el 25 de Octubre de 1925.  
 4444 PRIMER PREMIO. — Salió el 18 de Marzo de 1945.  
 5555 No ha salido.  
 6666 No ha salido.  
 7777 PRIMER PREMIO. — Salió el 5 de Agosto de 1923.  
 8888 PRIMER PREMIO. — Salió el 15 de Marzo de 1925.  
 9999 PRIMER PREMIO. — Salió el 22 de Octubre de 1939.

El 25 de Febrero de 1883 fue el primer sorteo de la Lotería de J. G. Duque, y salió el número 053.

El 30 de Marzo de 1919 fue el primer sorteo de la Lotería Nacional (Gobierno) y salió el número 1705.

### LOS PRIMEROS SORTEOS DE LA LOTERIA, EN EL AÑO DE 1883

Fecha.	Sorteo.	Premio.	Fecha.	Sorteo.	Premio.
Febrero 25	1	053	Julio 29	9	098
Marzo —	2	222	Agosto 12	10	137
Abril —	3	853	Agosto 15	11	604
Mayo 27	4	645	Agosto 26	12	091
Junio 10	5	379	Septbre. 9	13	769
Junio 24	6	090	Octubre 7	14	160
Julio 14	7	469	Octubre 28	15	551
Julio 24	8	173	Dicbre 16	16	859



# La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuímos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



## COMPANÍA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON

# **THE STAR & HERALD Co.**

**(LA ESTRELLA DE PANAMA)**



**LITOGRAFIA**  
**FOTOGRAFADO**  
**RELIEVE**  
**ENCUADERNACION**  
**PAPELERIA**

≡ **EL MEJOR EQUIPO** ≡

**Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA**

**PANAMA, R. DE P.**

**Teléfono 696**

**Apartado 159**

**Número 8**

**Calle Demetrio H. Brid**

**Número 8**

# **CAJA DE SEGURO SOCIAL**

---

---

## **SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:**

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

### **EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

### **PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

### **COMO SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

### **CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:**

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.